



VERSION ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenos días, ¿cómo están todas y todos? Compañeras y compañeros de esta Comisión y pues todos saludamos con mucho gusto a todas las personas que están conectadas por medio de las redes sociales, les mandamos un saludo y que se cuiden mucho porque la temperatura esta fría, hay que cuidarnos. Y bueno vamos a echar andar esta tan importante Comisión, por lo cual, también queremos enviar un saludo muy afectuoso a todos nuestros amigos pescadores y pescadoras. Aquí estamos trabajando para ustedes desde el Congreso del Estado. Le voy a pedir a nuestro **Secretario** que tome lista de asistencia.

Secretario: Buenos días. Por instrucciones de la Presidenta, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión, y 2 que se justifican, existe el quórum para iniciar esta sesión.

Presidenta: Muchas gracias, Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Una vez que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con cuarenta y nueve minutos**, de este **21 de enero del 2025**.

Presidenta: Solicito ahora, amablemente que proceda a dar lectura el Secretario y poner a consideración de quienes integran esta COMISIÓN, el proyecto de Orden del Día de esta reunión. Adelante, Secretario.

Secretario: Con gusto, Presidenta Diputada. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día.



IV. Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. V. Asuntos Generales.
VI. Clausura de la Reunión de Trabajo.

Presidenta: Muy bien. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Son 5.

¿En contra? Pues obviamente nadie, y ¿abstención?, nadie. Muchas gracias.

Presidenta: Ha sido aprobado el Orden del Día dicho esto, hago de su conocimiento que fue **aprobado** por: **5 votos a favor**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con base en el artículo 35, párrafo 2, inciso a) de la Ley que rige el funcionamiento de este Congreso del Estado, es de señalarse que la **Comisión Ordinaria de Pesca y Acuicultura**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en esfera con la que se relacionan de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley interna del Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo. En ese sentido y en virtud de que hemos tenido a nuestro alcance del proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar lectura a las líneas generales de acción para posteriormente analizarlo o enriquecerlo y proceder en su caso a su aprobación en esta misma reunión. Adelante.

Secretario: Emitir dictámenes, informes, opiniones o propuestas respecto a los asuntos que competen la comisión misma son turnados por pleno. Coordinarse con ustedes poderes con la finalidad de establecer una óptima rendición de cuentas así como proporcionar soluciones a las demandas que aquejan a la sociedad en su conjunto. Revisar el marco jurídico local en materia de Pesca y Acuicultura para efecto de actualizarla en caso de ser necesario y vigilar que se cumpla a la cavidad de la normativa establecida. Llevar a cabo reuniones públicas de información invitando a personas y expertos para calificar el asunto legislativo de análisis. Solicitar a las dependencias o entidades públicas por acuerdo de los miembros de la Comisión, la información, y documentación necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia del órgano dictaminador, asimismo, realizar el análisis y la sistematización de dicha formación. Presentar



iniciativa que corresponda a nuestras competencias en el tema de pesca y acuicultura para fortalecer el sector o bien reparar deficiencias legislativas que impide el desarrollo competitivo del ámbito pesquero. Como parte de la inclusión y de un parlamento abierto promoveremos e incentivaremos la participación de la sociedad civil en los procesos y discusión para dictaminación de instrumentos legislativos. Promover la participación, y coordinación de la Comisión con diversos grupos académicos colectivos universitarios y de sectores públicos de los ámbitos y actividades pesqueras y acuícolas. Procurar que la Comisión sea representada en todos los espacios legales donde se tiene espacio y voz, informando sobre las actividades realizadas en los integrantes de esta Comisión. Es todo, Diputada.

Presidenta: Muchas gracias, Diputado. Vertido lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte los integrantes de esta Comisión, si alguien desea participar respecto del programa de trabajo, adelante.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Desearte, Diputada Presidenta, Marina Edith Ramírez Andrade, todo el éxito en la dirección de los trabajos de esta Comisión que es importante, el sector pesquero en Tamaulipas, requiere de coordinación de apoyos y yo creo que podemos lograr grandes cosas en esta Legislatura 66. Cuenta conmigo desde las Costas de Matamoros, también ahí hay muchos pescadores que ahorita en la cuestión climática, pues están resguardados y que deseamos que se cubran bien con este frente frío que estamos pasando, estamos para apoyarte, Diputada Presidenta y felicitar a los Compañeros integrantes de esta Comisión, cuenta conmigo, gracias.

Presidenta: Muchísimas gracias, Diputado, gracias.

Secretario: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Buenos días a todos de igual manera Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, desearle todo lo mejor de los éxitos, sabemos que es una Diputada que se ha desempeñado por ser muy empática con los pescadores, por supuesto que apoyamos ese hecho, y bueno cuenta con nosotros también, en San Fernando pues se encuentra la Laguna Madre, que es una de los mantos acuíferos más grandes de todo el país, este y por lo tanto



sabemos también que hay muchísima necesidad, hemos estado por ahí, muy de cerca con ellos y también igual que nuestro compañero, amigo, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, desearle a todos los pescadores que estén muy bien, que se cubran muchísimo del frío, sabemos cómo pega allá de fuerte y pues desearles también lo mejor ojala que se sientan bien representados con esta Comisión y pues estamos para lo que se ofrezca, muchas gracias.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Diputada, no cabe la menor duda que esta Comisión va a estar bien representada por usted, se dé su trabajo de campo. Usted es más de campo que de oficina. Decirle que, cuando estuvimos en campaña por allá, por Aldama, una zona pesquera, hay muchas necesidades, definitivamente. Nos hacían el reclamo, este, o clamor más que nada, de que no hay apoyo para ellos, ¿verdad?, que están desamparados. Eh, bueno, ellos hacen lo que pueden con lo que tienen, este, y créame este que ojalá, ojalá podamos hacer algo por ellos. Y desde esta Comisión les mando yo un saludo a los pesqueros, o pescadores, perdón, de Aldama, ¿verdad?, de González, porque también allí hay presas. Y qué bueno que estaremos trabajando en beneficio de ellos, ¿verdad? Y, bueno, la misma recomendación: pues hay que protegernos en este tiempo de frío, cuidarse mucho, abrigarse bien, y si no hay que salir, pues mejor no. No hay que salir, no hay que buscar riesgos que nos impliquen cuestiones de salud. Gracias, muchas gracias.

Presidenta: Gracias.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. ¿Sí me permite?

Presidenta: Claro que sí.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Buenos días a todos compañeros Diputados. Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, quiero felicitarla porque sabemos de su gran capacidad que tiene y sobre todo el cariño y aprecio que siente por este gran sector que es el de pesca y acuacultura, un tema que conoce, y conoce bien, solamente decirle que de la Zona Sur, también conocemos la problemática que existe en las áreas de pesca y también las grandes oportunidades que debemos de aprovechar para trabajar en conjunto desde esta gran Comisión. Quiero manifestarle todo mi apoyo, todo el compromiso que tenemos para atender las necesidades de este sector. Muchas gracias.

Presidenta: Les agradezco muchísimo sus buenos deseos y lo mismo para ustedes, gracias por ser integrantes de esta tan importante Comisión y lo mismo



tenemos muchísimo trabajo que hacer, como en todas las comisiones y pues que Dios nos guíe para hacer lo propio y hacer por todo lo que es la pesca y la acuicultura de Tamaulipas. Y bueno, muchas gracias.

Presidenta: Vertido lo anterior, ahora solicito a nuestro Secretario, pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar. Bueno, ya quedaron las participaciones de este momento. Y ahora, pues, este programa vamos a preguntar por la votación.

¿Quién está a favor? Alzando su mano, por favor.

Presidenta: Tenemos **5 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención**. Ha sido **aprobado**. Este programa de trabajo ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: Y acto seguido, procedemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Solamente quería comentar algo aquí en asuntos generales. Y bueno, pues sabemos que la pesca en Tamaulipas es una actividad económica vital, que sustenta a numerosas familias y contribuye significativamente al desarrollo regional. De acuerdo con estimaciones de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Tamaulipas cuenta con una población pesquera de 13,382 personas, destacando además que el Estado es el principal productor de carpa, lisa y trucha a nivel nacional. Tamaulipas cuenta con una extensión de 433 kilómetros de litoral costero. En la entidad se encuentran tres puertos pesqueros e importantes campos del sector, donde arriban las embarcaciones rivereñas, lo que ha contribuido a posicionar a Tamaulipas en el onceavo lugar a nivel nacional con respecto al volumen pesquero y en el octavo lugar con respecto al valor de su producción. Uno de los temas que afecta a la pesca, pues sabemos que es la pesca ilegal, la pesca furtiva realizada tanto por embarcaciones nacionales como extranjeras, y esto ha provocado una disminución en las poblaciones de diversas especies en aguas mexicanas, afectando así negativamente la producción local. Y bueno, como ya lo hemos manifestado y lo hago yo también como Presidenta de esta Comisión, estaremos trabajando unánimes, buscando mejorar lo que es el tema de pesca y acuicultura. Sabemos de la urgencia que se necesita tanto en pesca como en acuicultura, así como en todos los temas del campo. Sabemos que necesitamos legislar en unidad, sin importar el partido, sin importar el color, porque el campo, la



pesca, todo lo que es este trabajo no tiene colores. Así es que, bueno, aquí estamos para trabajar para ustedes. Les manifestamos a toda nuestra gente, a nuestros pescadores, nuestro respaldo y que vamos a estar al pendiente. Vamos a estar invitándolos en algunas comisiones y sí me gustaría mucho acercarnos más a este sector. Sé que lo vamos a lograr porque estamos aquí varias personas que estamos cerca de estas actividades que están en nuestros municipios, y esto va a ser de suma importancia para que esto se desarrolle mejor. Les enviamos un saludo y nuestra recomendación, otra vez, a nuestros pescadores: cuídense mucho. Sé que tienen que salir a pescar, sé que tienen que ir por el pan de cada día, pero cuídense mucho. Hemos perdido vidas, hemos perdido pescadores allá en la Laguna Madre, donde yo estoy, en San Fernando, y es muy duro. Pero, cuídense mucho, hagan todo lo conveniente para salir a una pesca segura. Muchas gracias. Es cuanto.

Presidenta: Y bueno, dado por terminado. Vamos a **clausurar** esta Comisión, siendo las **doce horas con cuatro minutos** del **21 de enero del 2025**. Muchísimas gracias. Es cuanto. Muchas gracias a todos ustedes. Gracias.